



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas

Oficiales

Centro de Estudios de Postgrado

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN (CGC-CEP)

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Sesión:	Extraordinaria nº 28
Fecha:	21 de marzo de 2024
Hora y fecha de finalización:	12:00 horas del 22 de marzo de 2024
Lugar:	No presencial, asíncrona

ASISTENTES

Presidente: Antonio J. Caruz Arcos (Director del CEP)

Representantes de las áreas de conocimiento

Artes y Humanidades: Manuela Merino García

Ciencias: Juan Antonio Torres Cordero

Ciencias de la Salud: Antonio Gálvez del Postigo

Ciencias Sociales y Jurídicas

• **Sociales y Jurídicas:** Francisca Castilla Polo

• **Educación:** Ana María Ortiz Colón

Ingeniería y Arquitectura: Javier Cardenal Escarcena

Representante del sector de los/as estudiantes: Juan de Dios Cano López (*Máster universitario en Enfermería de urgencias, emergencias y cuidados críticos*).

Representante de los egresados/as: Carlos García Padilla (*Máster universitario en Biotecnología y biomedicina*).

Representante del PTGAS: Antonio Reyes Navas (y Secretario de la CGC-CEP)

Miembro del Servicio de Planificación y Evaluación: Antonia Chica Rubio

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la [propuesta de modificación no sustancial, de Título Oficial de Máster en Administración de Empresas \(MBA\), para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno y envío a la Agencia Evaluadora.](#) **[PC01]**

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 966 - postgrado@ujaen.es

[Centro de Estudios de Postgrado \(ujaen.es\)](http://Centro de Estudios de Postgrado (ujaen.es))

[Másteres | Oferta académica \(ujaen.es\)](http://Másteres | Oferta académica (ujaen.es))

UJa.es



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas

Oficiales

Centro de Estudios de Postgrado

2. Aprobación, si procede, de la [propuesta de modificación no sustancial, de Título Oficial de Máster en Estudios avanzados en patrimonio cultural: historia, arte y territorio, para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno y envío a la Agencia Evaluadora. \[PC01\]](#)

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de la [propuesta de modificación no sustancial, de Título Oficial de Máster en Administración de Empresas \(MBA\), para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno y envío a la Agencia Evaluadora. \[PC01\]](#)
2. Aprobación, si procede, de la [propuesta de modificación no sustancial, de Título Oficial de Máster en Estudios avanzados en patrimonio cultural: historia, arte y territorio, para su posterior aprobación por el Consejo de Gobierno y envío a la Agencia Evaluadora. \[PC01\]](#)

Al no presentarse alegaciones en plazo, los puntos 1 y 2 se aprueban por asentimiento.

No existiendo más asuntos que tratar y una vez superado el plazo establecido para la recepción de observaciones, el Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del CEP levanta la sesión, de la cual como Secretario extiende este Acta.

En Jaén, a 22 de marzo de 2024

Vº Bº

Antonio J. Caruz Arcos
Presidente de la Comisión de
Garantía de Calidad del CEP-UJA

Antonio Reyes Navas
Secretario de la Comisión de
Garantía de Calidad del CEP-UJA

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 211 966 - postgrado@ujaen.es

[Centro de Estudios de Postgrado \(ujaen.es\)](#)

[Másteres | Oferta académica \(ujaen.es\)](#)